



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO 1348

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : INTERNET PUNTO DE ENLACE		CLAVE CATASTRAL : XXXXXXXXXXXXXXXXXX
ACTIVIDAD : INTERNET Y CASETA TELEFONICA ZONA B		
DIRECCIÓN : MERCURIO PTE ESQ. ACUARIO SURMZA 17 LTE-10-3 Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 08:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 08/05/2008	 TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : DDU 1900	EXPIRA : 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el nombre señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 28, Fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021